



Médico veterinario especialista en productos pesqueros en la industria alimentaria. Gerente del Programa de Mercados Sostenibles de la organización Marviva.



Biólogo especialista en recursos marinos y dulceacuícolas. Coordinador de Pesquerías Sostenibles en la organización Marviva.

Consumo responsable de productos pesqueros

.....|| **Jorge F. Alfaro y Erick Ross**

Los peces son uno de los recursos naturales renovables más importantes del mundo (Sumaila et al., 2012), y las pesquerías marinas son una de las principales fuentes de proteína de un quinto de la población mundial (Sumaila et al., 2007). Sin embargo, el mal manejo ocasionó que en 2009 el 57 % de las poblaciones estuvieran plenamente explotadas y el 29,9 % sobreexplotadas, quedando solo un 12,7 % de no plenamente explotadas ni sobreexplotadas (Fao, 2012).

Conforme la población humana aumenta, la existencia de las pesquerías que puedan seguir proveyendo dependerá de cuánto se puedan recuperar y cuán bien sean manejadas (Sumaila et al., 2012). El buen manejo es el que permite que las poblaciones de peces se recuperen, y para ello hay que incentivar la pesca responsable, que es de bajo impacto, tal que se respete los ciclos de vida de las especies realizando una extracción sostenible. Para lograr esto es necesaria la información de las capturas, que solamente puede lograrse mediante la cooperación entre las comunidades pesqueras, las autoridades de Gobierno, las instituciones de educación



Volver al índice

mayor y la sociedad civil. Los Gobiernos y todos los involucrados en el proceso del ordenamiento pesquero debieran adoptar medidas para la conservación y el uso sostenible a largo plazo de los recursos pesqueros, basadas en los datos científicos más fidedignos disponibles, que promuevan la utilización óptima de los recursos con el fin de mantener su disponibilidad para las generaciones actuales y las futuras (Fao, 1995).

Para lograr una pesca responsable, se debe ir un paso más allá de las regulaciones vigentes; la responsabilidad requiere un esfuerzo adicional enfocado hacia:

- El uso de artes de pesca selectivas.
- El respeto a las vedas.
- El respeto a las tallas mínimas por especie.
- No pescar especies amenazadas.
- No usar artes de pesca que afecten cetáceos y tortugas marinas.
- Trazabilidad del producto pesquero para determinar su origen.
- Monitoreo participativo.



Alfredo Huerta. Feria Orgánica Buena Tierra, Escazú, San José.

Al hablar de responsabilidad debemos considerar que toda arte de pesca para capturar recursos marinos y costeros tiene un impacto sobre el ecosistema marino. Hay artes de pesca, como la de red de arrastre, la con rastras y la de



Mar Viva. Productos pesqueros obtenidos responsablemente.

cercos que, por su naturaleza, no son selectivos y es casi imposible reducir su gran impacto. Pero sí es posible reducir el impacto que muchas otras tienen sobre los hábitats marinos y la fauna por medio de diversas técnicas. Dentro de los conceptos de más fácil aplicación están:

- i. No utilizar venenos o explosivos (Fao, 1995).
- ii. No utilizar tipos de carnada que conllevan alta captura incidental de especies vulnerables.
- iii. No utilizar carnada viva debido a los altos índices de captura de peces picudos, tortugas y tiburones.
- iv. No usar reinales metálicos o de monofilamento de grueso calibre, para

dar mayor posibilidad a que los tiburones se puedan liberar por sí solos.

- v. Liberar cuidadosamente individuos no deseados, para minimizar el riesgo de lesiones y que puedan recuperarse fácilmente.

Como regla general, para que una pesquería sea considerada responsable ella debe tomar medidas para evitar la captura de ciertas especies o familias y, en caso de capturarlas, debe liberarlas con vida. Las especies longevas, con madurez tardía y baja capacidad reproductiva, generalmente son altamente susceptibles a la pesca y se debe evitar su extracción. Entre las especies y familias ante las que se debe tomar medidas para

reducir su captura incidental están: tiburones, rayas, picudos (pez vela y marlin), peces guitarra, peces sierra, mero goliat o cabrilla de profundidad, corales, tortugas marinas, ballenas y delfines.



Antes de la compra de un producto pesquero, hay que hacerse varias preguntas: ¿qué pescado se está comprando?, ¿es de una especie vulnerable o en vías de extinción?, ¿fue capturado con un arte de pesca selectiva de impacto mínimo sobre el ecosistema o con un arte destructivo que lo alteró significativamente?, ¿fue capturado en época de pesca o durante la veda? y ¿fue capturado en zonas permitidas o en un área protegida?

El hecho de que se respete o no una pesca responsable depende del consumo responsable que el consumidor asuma. Un consumidor de productos pesqueros ilegales, de especies en peligro de extinción o de productos capturados con artes de pesca no selectivas o destructivas estimula la utilización de estos tipos de captura, aumentando cada día más

el impacto al ecosistema marino. Por el contrario, si el consumidor realiza las preguntas necesarias para garantizarse el derecho que tiene a la información sobre lo que consume y garantizar que el producto que va a consumir haya sido capturado de forma responsable y que el impacto sobre los ecosistemas fue mínimo, deja de estimular esa actividad negativa, ilegal o destructiva. Esos productos no encontrarán un nicho en el mercado y así se logrará un cambio en los patrones de comportamiento de los que lo proveen. El cambio está en manos del consumidor.

Referencias

- Fao. (1995). *Código de conducta para la pesca responsable*. Roma. 46 pp.
- Fao. (2012). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura*. Roma. 231 pp.
- Sumaila, U. R., Khan, A., Watson, R., Munro, G., Zeller, D., Baron, N. & Pauly, D. (2007). The World Trade Organization and global fisheries sustainability. *Fisheries Research* Vol. 88: pp. 1-4.
- Sumaila, U. R., Cheung, W., Dyck, A., Gueye, K., Huang, L., Lam, V., Pauly, D., Srinivasan, T., Swartz, W. & Watson, R. (2012). Benefits of rebuilding global marine fisheries outweigh costs. *PLoS One* Vol. 7(7): e40542 p.